



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO TRANSITORIO
CALLE 12 No.9-23, TORRE NORTE, PISO 3º, OFICINA 207
EDIFICIO VIRREY - BOGOTÁ

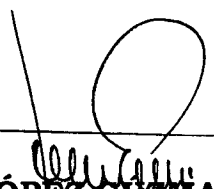
Bogotá, Veintinueve (29) de Septiembre de Dos Mil Veinte (2020).

Rad. Expediente No. **2014-00669-00**

En atención a la solicitud que antecede, se requiere a la parte actora, para que en el término de cinco (5) días siguientes al envío de la comunicación acredite el pago de los honorarios a favor del auxiliar de justicia *Carlos Arturo Lasprilla Zapata*, los cuales fueron ordenados en providencia calendada 14 de marzo de 2019¹. *Librese telegrama.*

NOTIFÍQUESE,

Lagc


JHON ERIK LÓPEZ GUZMAN
JUEZ

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO
TRANSITORIO DE BOGOTÁ

El auto anterior se NOTIFICA por ESTADO No. 044 en
el día de hoy 30 SEP 2020.


LUZ ADRIANA GUERRERO CABEZAS
Secretaria

¹ Fl. 26.

RV: JUEZ 2º. TRANSITORIO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA D.C. y JUEZ 47 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA D.C. Ref: EJECUTIVO SINGULAR # 008 - 2014 - 00669 Dte: JORGE ENRIQUE ROLDAN MONTOYA. Ddo. INSUPALMA S.A.S. REQUERIR PARA EL PAGO, A FIN DE EVITAR EJECUTIV...

Juzgado 47 Civil Circuito - Bogota - Bogota D.C. <j47cctobt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Sáb 19/09/2020 5:49 PM

Para: Juzgado 406 Civil Circuito - Bogota - Bogota D.C <j406cctobta@cendoj.ramajudicial.gov.co>

📎 1 archivos adjuntos (219 KB)

MEMORIAL JUZ 2. TRANS. Y 47 C.CTO. ELEC. 008-2014-00669 DTE. JORGE ROLDAN VS, INSUPALMA SAS. REQUERIR PAGO GASTOS, PARA EVITAR EJECUTIVO ACUMULADO PAGO .pdf;

Muy buenas tardes

Por medio del presente reenviamos el archivo adjunto teniendo en cuenta que el expediente se encuentra en esa dependencia judicial.

Atentamente,

Juzgado 47 Civil del Circuito de Bogotá

De: Carlos Arturo Lasprilla Zapata <juridicaslg@gmail.com>

Enviado: sábado, 19 de septiembre de 2020 17:01

Para: Juzgado 47 Civil Circuito - Bogota - Bogota D.C. <j47cctobt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: JUEZ 2º. TRANSITORIO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA D.C. y JUEZ 47 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA D.C. Ref: EJECUTIVO SINGULAR # 008 - 2014 - 00669 Dte: JORGE ENRIQUE ROLDAN MONTOYA. Ddo. INSUPALMA S.A.S. REQUERIR PARA EL PAGO, A FIN DE EVITAR EJECUTIVO PO...

JUEZ 2º. TRANSITORIO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA D.C.

JUEZ 47 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA D.C.

E. S. D.

Ref: EJECUTIVO SINGULAR # 008 - 2014 - 00669

Dte: JORGE ENRIQUE ROLDAN MONTOYA.

Ddo. INSUPALMA S.A.S.

**REQUERIR PARA EL PAGO, A FIN DE EVITAR EJECUTIVO POR HONORARIOS- GASTOS
favor acusar recibo.**

mi correo: juridicaslg@gmail.com

Señor
JUEZ 2º. TRANSITORIO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA D.C.
JUEZ 47 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTA D.C.
E. S. D.

Ref: EJECUTIVO SINGULAR # 008 - 2014 - 00669
Dte: **JORGE ENRIQUE ROLDAN MONTOYA.**
Ddo. **INSUPALMA S.A.S.**

**REQUERIR PARA EL PAGO, A FIN DE EVITAR EJECUTIVO POR HONORARIOS-
GASTOS**

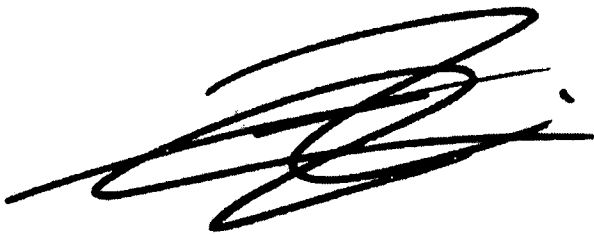
CARLOS ARTURO LASPRILLA ZAPATA, mayor de edad, de esta vecindad, identificado como al pie de mi firma, abogado en ejercicio, en mi condición de PARTIDOR, cargo para el cual fui nombrado en el proceso de LIQUIDACION de la referencia, por medio del presente escrito, **y a fin de evitar un proceso ejecutivo acumulado:**

SOLICITO RESPETUOSAMENTE a su señoría, **se sirva REQUERIR mediante comunicación telegráfica, o por el medio que usted considere pertinente y conveniente, a JORGE ENRIQUE ROLDAN MONTOYA, y/o a su apoderado A FIN DE QUE CANCELE LOS GASTOS FIJADOS POR SU DESPACHO EN FAVOR DEL SUSCRITO CURADOR AD LITEM. que ascienden a la suma de \$ 300.000.oo.**

Ruego a su dignidad tomar los datos necesarios del expediente, pues al momento de NOTIFICARME no tome dichas reseñas.

Sírvase ordenar COMUNICACIÓN TELEGRÁFICA, o telefónica, o a los correos que aparezcan dentro del expediente, de la parte y sus apoderados, conforme lo pedido.

Con todo respeto me suscribo de usted,



CARLOS ARTURO LASPRILLA ZAPATA.
C.C. No. 19.305.741 de Btá.
T.P. No. 48.383 del C.S.J.

CORREO ELECTRONICO: juridicaslg@gmail.com